INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Grupo Nacional de Tecnologías de Información y de Desarrollo					
ACTA DE RECIBO FINAL					
NUMERO DE CONTRATO/ No. NUMERO DEL CONVENIO/No. ACEPTACION DE OFERTA/No.	42460	Fecha de Suscripción del Contrato:	Día 15	Mes 11	Año 2019
CONTRATISTA:	SUMIMAS S.A.S.				
OBJETO:	Adquisición de Equipos Tecnológicos y Periféricos (ETP), Impresoras y Escáneres para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-569-1-AMP-2017				
VALOR (CONTRATO PRINCIPAL INCLUYE ADICIONES Y/O MODIFICACIONES):	96.351.962,96				
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el 20 de enero de 2020				
FECHA DE INICIO:	15 de noviembre de 2019				
SUPERVISOR/INTERVENTOR:	Ximena Restrepo Aguirre / Ricardo Palacio Castillo				

El 12 de febrero de 2020, en la ciudad de Bogotá DC., los suscritos, en su condición de SUPERVISOR / INTERVENTOR del Contrato o convenio o Aceptación de Oferta, con el fin de dar el recibo a satisfacción o el grado de avance y certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas con el Contratista en desarrollo del objeto, durante el plazo de ejecución señalado de acuerdo con las entregas pactadas, así:

Inicial de la Orden de Compra: 12 de diciembre de 2019

Adicional de la Orden de Compra: 20 de enero de 2020.

Para los elementos descritos a continuación.

Descripción	Medida	Cantidad Inicial	Cantidad Adicional	Cantidad Total
ETP Avanzada Impresora B/N 5.7 Entre 1 y 50 Región 1	Unidad	20	11	31
ETP Estándar Escáner 5.15 Entre 1 y 50 Región 1	Unidad	23	10	33

INFORME:
Se deja constancia que los bienes, entregados corresponden a los adquiridos, que se efectuaron las siguientes pruebas de calidad o de funcionamiento (según corresponda):

Impresoras: Seriales – tóner – cable de poder.
Escáneres: Seriales – Adaptador de corriente - cable de poder.

Se anexa(n) el(los) siguiente(s) documento(s):
Acta de ingreso al Almacén General del Instituto

La presente se expide en la ciudad de Bogotá DC., a los 12 días del mes de febrero de 2020, para el trámite de pago del saldo restante correspondiente a **$ 13.096.873,40** por concepto de los 10 escáner de la adición, según lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios CCE-569-1-AMP-2017.

Para constancia se firma por:

RICARDO PALACIO CASTILLO
Control y Vigilancia OC 42460
Grupo Nacional de Tecnologías de Información y de Desarrollo

XIMENA RESTREPO AGUIRRE
Control y Vigilancia OC 42460
Coordinadora Grupo Nacional de Tecnologías de Información y de Desarrollo

Proyectó y Elaboró: Ricardo Palacio Castillo – Profesional Especializado GNTID
Revisó: Ximena Restrepo Aguirre – Coordinadora GNTID

NOTA. Para los casos de supervisión/Interventorías de contratos de laboratorios forenses acreditados, se deberá dar cumplimiento a lo señalado en la NTC-ISO-17025 Numeral 4.6.4.